



GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE CUMBRES
Primera Reunión Ordinaria de 2017
28 de abril de 2017
Washington, D. C.

OEA/Ser.E
GRIC/O.1/INF.5/17
3 mayo 2017
Original: inglés

INFORME DE LA SECRETARÍA DE CUMBRES SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA APOYAR EL PROCESO DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS

(Presentado por James Lambert, Secretario de Asuntos Hemisféricos)

Gracias, señor Presidente.

Es un honor para mí estar aquí este día como Secretario de Asuntos Hemisféricos de la OEA, responsable del proceso de Cumbres de las Américas. Esta reunión del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres ha sido convocada para continuar dando seguimiento a los mandatos e iniciativas emanadas del proceso de Cumbres de las Américas.

Una de las principales funciones que el grupo de Jefes de Estado y de Gobierno ha delegado a este grupo encuentra su origen en el Plan de Acción de la Segunda Cumbre de las Américas celebrada en Santiago, Chile, según la cual este grupo debe reunirse con cierta regularidad para dar seguimiento y evaluar el grado de avance de la implementación de los mandatos de Cumbres. En la Declaración de Compromiso de Puerto España, los Estados Miembros manifestaron su intención de “*seguir presentando informes nacionales anuales a la OEA sobre las acciones y avances alcanzados hacia el logro de los objetivos específicos fijados en las Cumbres de las Américas*” y encomendaron “*a la Secretaría General de la OEA, dado el papel central que desempeña en materia de apoyo y ejecución de los mandatos de la Cumbre, en coordinación con los miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), que le proporcione anualmente al Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC) un informe completo acerca de las acciones y avances alcanzados en todas las reuniones interamericanas ministeriales dirigidos a apoyar los objetivos de las Cumbres*”.

Dado que pronto se iniciará la fase de preparación de la Octava Cumbre de las Américas, es oportuno reflexionar sobre los principales logros y avances alcanzados desde la Séptima Cumbre celebrada en Panamá.

La Secretaría de Cumbres ha estado trabajando diligentemente con los Estados Miembros, las instituciones del GTCC, la sociedad civil y actores sociales tanto en el seguimiento de las Cumbres anteriores como en los preparativos para el próximo encuentro que tendrá lugar en Perú.

Actividades en apoyo a los Estados Miembros

La Secretaría de Cumbres ha estado colaborando estrechamente con el Gobierno del Perú a fin de iniciar el plan de trabajo para los preparativos de la Octava Cumbre de las Américas. En enero se hizo una visita inicial a Lima, y tanto la Secretaría de Cumbres como el Gobierno del Perú lograron avances en los preparativos para la próxima Cumbre. Desde entonces, los equipos del país sede y de la Secretaría de Cumbres han seguido colaborando estrechamente para iniciar la fase preparatoria de la Octava Cumbre de las Américas.

Por lo que se refiere a la labor de implementación y seguimiento, en el último año y medio —desde finales de 2015 hasta la fecha—, la Secretaría ha recibido informes sobre implementación de diez países (Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos, Guatemala, México, Panamá y Perú). La información correspondiente ha quedado registrada en el Sistema de Seguimiento de las Cumbres de las Américas (SISCA) y está disponible para consulta pública. La Secretaría de Cumbres ha brindado apoyo técnico continuo a los Estados Miembros en la preparación de los talleres nacionales para la elaboración y presentación de los informes nacionales y el uso del SISCA.

A este respecto, la Secretaría organizó sendos webinarios los días 21 y 22 de noviembre (uno en inglés y otro en español) para los Coordinadores Nacionales, sus representantes y los miembros de las misiones permanentes de los Estados Miembros ante la OEA. Además, el 24 de noviembre tuvo lugar un taller nacional en Panamá con la participación de 12 instituciones gubernamentales. Asimismo, durante la visita a Lima, la Secretaría de Cumbres organizó un taller sobre el SISCA con el propósito de ofrecer capacitación a las instituciones nacionales en el uso de este sistema en línea. A dicho taller asistieron 25 representantes de 16 instituciones gubernamentales quienes recibieron orientación sobre la elaboración de informes y seguimiento.

Con la finalidad de diseminar aún más la importante información contenida en los informes nacionales e institucionales, la Secretaría de Cumbres ha estado preparando boletines con información adaptada de los informes recibidos. Con estos boletines se pretenden destacar los logros de los Estados Miembros o de las instituciones con respecto a las iniciativas relacionadas con la Cumbre, así como mostrar resultados mensurables y el impacto real que tales iniciativas tienen en la vida de la gente.

Los informes nacionales sobre avances y logros de los Estados Miembros sobre la implementación de los mandatos e iniciativas de las Cumbres son de vital importancia para el proceso de Cumbres. Representan la principal fuente de información para demostrar que los mandatos de las Cumbres se están materializando en acciones e iniciativas en los ámbitos continental y nacional con resultados reales.

Por lo tanto, señor Presidente, me permito aprovechar esta oportunidad para exhortar a los Estados Miembros a que presenten sus informes nacionales a la brevedad posible y antes de la próxima reunión ministerial del GRIC que se celebrará en el marco del cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Actividades de coordinación del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Durante el cuadragésimo sexto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado en República Dominicana en junio de 2016, se llevó a cabo una reunión ministerial del

Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC). En esa ocasión, el Secretario General presentó a los Estados Miembros un informe —preparado por la Secretaría de Cumbres— sobre el trabajo específico realizado por dicho grupo sobre las actividades y programas que responden a las iniciativas de la Séptima Cumbre, dando así respuesta a la solicitud hecha por los ministros de relaciones exteriores en la mencionada Cumbre. En esa ocasión, el Secretario General presentó la publicación “Cumbre de las Américas: cooperando para las Américas” en la que se destacan brevemente las iniciativas que las instituciones están poniendo en marcha en seguimiento de la Séptima Cumbre de las Américas.

Desde entonces, el GTCC ha seguido dando seguimiento a las iniciativas emanadas de la Séptima Cumbre. Y en noviembre de 2016 presidí la tercera reunión de dicho grupo en la que se habló de la implementación, por parte de las instituciones, de los mandatos e iniciativas emanados de la Séptima Cumbre y sobre las relaciones entre el proceso de Cumbres y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030. Para esta reunión y con el apoyo de las áreas técnicas de la OEA, la Secretaría de Cumbres preparó la matriz de mandatos/iniciativas de la Séptima Cumbre y los ODS. Se pretende que esta matriz sirva como documento de apoyo para la preparación de futuros informes nacionales de los Estados Miembros e informes institucionales de los miembros del GTCC. Un nutrido debate entre los representantes de las instituciones y la información intercambiada sobre la implementación y seguimiento de las Cumbres han sentado las bases para una futura colaboración entre las instituciones del GTCC y la Delegación del Perú, como anfitrión de la próxima Cumbre.

Asimismo, las instituciones del GTCC han estado alimentando información en el SISCA sobre las actividades de seguimiento e implementación de la Séptima Cumbre de las Américas. El mes pasado se llevó a cabo una sesión de capacitación sobre el uso de este sistema para instituciones del GTCC y a la fecha 11 de 12 instituciones han presentado informes sobre la implementación de iniciativas. En tal sentido, me complace informar que hemos distribuido el documento SG/SISCA/doc.8/17, el cual es un compendio de los informes institucionales que se tienen hasta la fecha sobre las iniciativas de la Séptima Cumbre. Este documento servirá de base para una publicación institucional que se presentará en el próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General en México.

Actividades relacionadas con la sociedad civil y otros actores sociales

En septiembre de 2016, la Secretaría de Cumbres realizó una encuesta entre los representantes de la sociedad civil y actores sociales que participaron en los eventos de preparación para la Séptima Cumbre de las Américas, con el propósito de determinar el grado de conocimientos y satisfacción por su participación en el proceso de Cumbres a través de los mecanismos correspondientes. El propósito de esta encuesta fue permitir a la Secretaría General mejorar los diferentes mecanismos de participación existentes en la actualidad en preparación para la Octava Cumbre de las Américas.

Se recibieron más de 900 respuestas que contienen información importante sobre el grado de conocimientos acerca del proceso de Cumbres, el nivel de satisfacción con el diseño y formato de las consultas y foros previos a la Séptima Cumbre, así como el uso de plataformas de medios sociales y consultas virtuales.

Los resultados de esta encuesta han sido compartidos con el Perú, como material útil en los preparativos para la Octava Cumbre, y han sido publicados en el sitio web de Cumbres para que los Estados Miembros y el público en general puedan consultarlos.

Uno de los principales resultados de esta encuesta es el hecho de que se conoce poco acerca del proceso de Cumbres y que esto sigue siendo un obstáculo para la participación de la sociedad civil en las consultas. En respuesta a ello, con el apoyo de las Oficinas de la OEA en los Estados Miembros, la Secretaría de Cumbres organizó sesiones informativas virtuales para la sociedad civil y actores sociales con el propósito de concientizarlos y darles a conocer el proceso de Cumbres y los diferentes mecanismos de participación para todos los interesados.

La primera ronda de sesiones informativas se llevó a cabo a mediados de diciembre en 15 países y una segunda ronda se llevó a cabo a finales de marzo en 16 países. Asimismo, se llevaron a cabo sesiones informativas in situ en Lima, en enero, y en Ottawa, en marzo. Un total de 581 representantes de organizaciones de la sociedad civil y actores sociales participaron en estas sesiones informativas en las que la Secretaría de Cumbres ofreció información detallada acerca del proceso de Cumbres, incluidos los diferentes actores que han participado en el proceso. Además, siguió promoviendo la participación de una amplia gama de partes interesadas en el proceso de Cumbres y buscó fortalecer la interacción entre la Secretaría de Cumbres y las partes interesadas, el país sede y funcionarios de Gobierno. Presentación

Al iniciar la fase preparatoria para la Octava Cumbre de las Américas, la Secretaría de Cumbres seguirá colaborando estrechamente con el país sede con la finalidad de que se cuenten con los espacios para la participación de la sociedad civil y actores sociales en esta fase y en la propia Cumbre.

Vinculación con los procesos ministeriales interamericanos

La Secretaría de Cumbres es también responsable de dar seguimiento a las reuniones interamericanas ministeriales y sectoriales. El mecanismo de diálogo a nivel ministerial representa una excelente oportunidad para promover el proceso de Cumbres al mejorar la calidad, pertinencia y eficacia del apoyo técnico brindado en las fases de preparación y seguimiento. Con los vínculos que se han establecido entre los procesos ministeriales y de Cumbres se pretende lograr una agenda interamericana más coherente, estructurada e incluyente.

En el transcurso del año anterior, la Secretaría de Cumbres apoyó la preparación de las reuniones ministeriales de la Comisión Interamericana de Mujeres, de los ministros de cultura, de desarrollo social y de educación proporcionando información sobre los mandatos e iniciativas de las Cumbres, y cerciorándose de que con su vinculación se fortalezca el proceso de Cumbres. Esta semana, la Secretaría de Cumbres distribuyó el documento GRIC/O.1/INF.04/17, en el que se recopilan los informes de las reuniones ministeriales celebradas en el transcurso del año anterior.

Además, para facilitar la vinculación entre las reuniones ministeriales y el proceso de Cumbres y facilitar la elaboración de informes sobre las acciones de la OEA en respuesta a los mandatos e iniciativas de las Cumbres, la Secretaría de Cumbres ha establecido un grupo intersecretarial, integrado por los puntos de contacto de cada una de las secretarías de la OEA.

Conclusión

Señor Presidente, distinguidos delegados, antes de concluir quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer a los Gobiernos de Estados Unidos, Guyana, Nicaragua, Panamá y Perú por las aportaciones financieras hechas en 2016 y en lo que va de 2017 para la labor y actividades de la Secretaría de Cumbres. Como es de su conocimiento, los fondos que recibe la Secretaría de Cumbres del Fondo Regular de la OEA son limitados y por ello todas las actividades que llevamos a cabo dependen de las aportaciones externas que hagan los Estados Miembros. Por ello y considerando que en los años recientes han disminuido notablemente los fondos externos, la Secretaría de Cumbres ha preparado propuestas de proyectos a fin de conseguir los fondos que le permitan ejecutar las funciones y actividades que le han sido encomendadas. El detalle de estas propuestas fue enviado a todos los Coordinadores Nacionales de Cumbres y a las misiones permanentes ante la OEA en noviembre de 2016 con la finalidad de afianzar los recursos financieros de que dispone la Secretaría de Cumbres. Me permito ahora invitar a todos los coordinadores nacionales, representantes permanentes ante la OEA y a los distinguidos delegados que consideren el apoyar las actividades de la Secretaría de Cumbres, en particular ahora que estamos por iniciar la fase de preparación para la próxima Cumbre, la cual esperamos resulte ser un diálogo abierto, constructivo y franco al más alto nivel político en nuestro continente.

Para concluir, señor Presidente, me permito expresar mi reconocimiento al Gobierno del Perú por su decidido apoyo a esta Secretaría en los preparativos para la Octava Cumbre de las Américas.